

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **049**

Fecha Estado: 07/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000119941315200	Verbal Sumario	ELVIA ROSA ZAPATA BETANCUR	VICTOR MANUEL CAMELO GONZALEZ	Auto que agrega escrito M7. 6 de abril de 2021. Se agrega nota devolutiva de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur.	06/04/2021		
05001311000120160133200	Jurisdicción Voluntaria	ELISABETH URREGO SABALA	GABRIEL ANTONIO URREGO SAVALA	Auto que requiere parte M4. Abril 5 de 2021, se requiere nuevamente a la curadora señora Elizabeth Urrego, para que de cumplimiento al auto del 9 de febrero de 2021, de no hacerlo. le podrán ser impuestas sanciones.	06/04/2021		
05001311000120170039300	Verbal	YENY MARCELA PALACIOS HOLGUIN	CARLOS ARTURO POSSO POSSO	Auto que requiere parte M4. Abril 5 de 2021, se requiere nuevamente a la parte demandante para dar impulso al proceso. De lo contrario manifestar su interés de continuar o no con la demanda.	06/04/2021		
05001311000120180077700	Verbal	ZULIANI VANESA VELEZ GUAPACHA	JHON WILMAR HERNANDEZ PAEZ	Aplaza audiencia M4. Abril 5 de 2021, se aplaza la audiencia del 8 de abril de 2021, para el día 3 de mayo de 2021 a las 10:00 A.M.	06/04/2021		
05001311000120190062000	Ejecutivo	DANIELA PATIÑO LOAIZA	ANDRES FELIPE RIOS SALAZAR	Auto que ordena notificar M7. 5 de abril de 2021. No es de recibo la constancia de notificación al demandado. Se accede a oficiar.	06/04/2021		
05001311000120190077000	Ejecutivo	PAULA ANDREA MAHIAN	DAVID ALEJANDRO RUEDA LAVERDE	Auto ordena oficiar M7. 5 de abril de 2021. Se ordena oficiar nuevamente a Salud Total EPS.	06/04/2021		
05001311000120200015000	Verbal	MIGUEL DARIO GOMEZ PEREZ	SONIA MARYEY MARTINEZ LONDOÑO	Sentencia M1. 06 de abril de 2021. Sentencia No. 63. Acoge pretensiones. Ordena inscribir. Ordena notificar.	06/04/2021		
05001311000120200037800	Procesos Especiales	JAIME ALEXY ARIZA ORTEGA	STEFANY GIL GARCIA	No se accede a lo solicitado M4. Abril 5 de 2021. Se le hace saber al apoderado de la recurrente que su solicitud no es proecedente. Lo solicitado depende de las directrices que la autoridad administrativa reciba desu superior.	06/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120200040500	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	LUZ ELENA VELEZ MONSALVE	ALVARO DE JESUS JARAMILLO VELEZ	Sentencia M5. Abril 05 de 2021. Sentencia N° 62. Se decreta la ejecutoria de la sentencia en la causa de nulidad de matrimonio católico celebrado entre las partes.	06/04/2021		
05001311000120210004800	Ejecutivo	MARIBEL RODRIGUEZ ARBELAEZ	JHON FREDY AGUDELO RIOS	Auto que rechaza la demanda M3. 05 de abril de 2021. Interlocutorio N° 178. Se rechaza la demanda por no subsanar en su totalidad, los requisitos exigidos.	06/04/2021		
05001311000120210005100	Verbal Sumario	LUIS EDUARDO GONZALEZ CABAL	CRISTIAN CAMILO GONZALEZ PALACIO	Auto que rechaza la demanda M3. 05 de abril de 2021. Interlocutorio N° 178. Se rechaza la demanda por no subsanar los requisitos exigidos.	06/04/2021		
05001311000120210005600	Ejecutivo	MARIA FERNANDA MURIEL ATEHORTUA	JUAN FERNANDO MURIEL ARENAS	Auto que inadmite demanda M3. 05 de abril de 2021. Término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo.	06/04/2021		
05001311000120210008400	Ejecutivo	MAGNOLIA OQUENDO QUIROZ	MAURICIO TORO QUIROZ	Auto que libra mandamiento de pago M3. 06 de abril de 2021. Interlocutorio N° 059. Se libra mandamiento de pago en favor de STO y BSTO en contra de Mauricio Toro. Se ordena al demandado cumplir la obligación en un término de 5 días y tiene 5 más para proponer excepciones. Se ordena oficiar al cajero pagador. De conformidad con el decreto 860 de 2020 no se publica la providencia, se remite por correo electrónico.	06/04/2021		
05001311000120210008600	Ejecutivo	MARIA MERCEDES JARAMILLO LOPERA	SANTIAGO PENAGOS GIRALDO	Auto que inadmite demanda M3. 06 de abril de 2021. Término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo.	06/04/2021		
05001311000120210009000	Verbal	ERICA VANESSA ECHAVARRIA GOMEZ	ALEXANDER ESCOBAR RODRIGUEZ	Auto que inadmite demanda M1. 05 de abril de 2021. Inadmite demanda. Reconoce personería. Concede término.	06/04/2021		
05001311000120210009400	Verbal	ALEJANDRO RUIZ MONSALVE	JENY MELISA GOMEZ AYALA	Auto que inadmite demanda M1. 05 de abril de 2021. Inadmite demanda. Reconoce personería. Concede término.	06/04/2021		
05001311000120210010100	Verbal Sumario	BEATRIZ HELENA GIRALDO DE GARCIA	EUSEBIO GARCIA	Auto que inadmite demanda M1. 05 de abril de 2021. Inadmite demanda. Concede término para subsanar.	06/04/2021		
05001311000120210010400	Verbal	EISTEIN ARLEY TOBON ESCUDERO	LUISA FERNANDA TOBON LONDOÑO	Auto que inadmite demanda M1. 05 de abril de 2021. Inadmite demanda. Concede término para subsanar.	06/04/2021		
05001311000120210011000	Verbal Sumario	LEIDY JOHANA MARTINEZ ARENAS	RICARDO ESTEBAN DAVID POSSO	Auto que inadmite demanda M1. 05 de abril de 2021. Inadmite demanda. Reconoce personería. Concede término para subsanar.	06/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120210011200	Ejecutivo	NADIA CALDERON ZAPATA	CESAR EDUARDO CONTRERAS MARTINEZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cor M3. 06 de abril de 2021. Interlocutorio N° 183. Se ordena remitir el proceso al Juzgado Quinto de Familia del Circuito de Medellín de Oralidad a través de Oficina Judicial.	06/04/2021		
05001311000120210011600	Verbal	DANIEL GAÑAN CORAL	HECTOR ALONSO GUTIERREZ RODRIGUEZ	Auto que admite demanda y reconoce personería M1. 05 de abril de 2021. Interlocutorio No. 179. Admite demanda. Ordena notificar. Reconoce personería.	06/04/2021		
05001311000120210012700	Verbal Sumario	JOSE LEONEL GIRALDO VARGAS	CRISTIAN ANDRES GIRALDO MONTOYA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cor M1. 05 de abril de 2021. Interlocutorio No. 180. Declara la falta de competencia. Ordena remitir el dossier al Juzgado Trece de Familia de Medellín Antioquia.	06/04/2021		
05001311000120210012800	Verbal	NATALIA CRISTINA TANGARIFE CAICEDO	JUAN CARLOS GUARIN VALLEJO	Auto que inadmite demanda M1. 05 de abril de 2021. Inadmite demanda. Concede término para subsanar.	06/04/2021		
05001311000120210013900	Verbal	ADRIANA MILENA RAMOS BABILONIA	WILINTON PALACIOS	Auto que inadmite demanda M1. 05 de abril de 2021. Inadmite demanda. Reconoce personería. Concede término para subsanar.	06/04/2021		
05001311000120210014100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUCIA ESTER MONTOYA RIOS	(Causante) LUCIA RIOS DE MONTOYA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cor M1. 05 de abril de 2021. Interlocutorio No. 181. Declara la falta de competencia. Ordena remitir el dossier a los juzgados civiles municipales de Medellín - reparto -	06/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)